

Guayaquil, Marzo 11 del 2010

Señores
Junta General de Accionistas
ODRACIR .A.

Señores Accionistas:

Los Estado Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas prácticas contables generalmente aceptadas y norma dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de ODRACIR S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2007.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre esto estados financieros basados en nuestro trabajo

Atentamente,


COMISARIO

